



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001278-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuantías económicas que en el ejercicio 2021 se destinaron de forma específica a cada una de las prestaciones que se enuncian, para la atención mediante las prestaciones económicas previstas en la Ley 39/2006.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001266 a PE/001383.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Anualmente el Gerente de Servicios Sociales de Castilla y León certifica los recursos económicos y presupuestarios destinados al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**Para la atención mediante las prestaciones económicas previstas en la Ley 39/2006, cuáles son las cuantías económicas que en el ejercicio 2021 que se destinaron a de forma específica a cada una de las siguientes prestaciones:**

**Prestación económica vinculada al servicio  
Prestación económica Asistente Personal  
Prestación económica de cuidados en el entorno familiar.**

Valladolid a 31 de enero de 2023

Los Procuradores

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,

Rubén Illera Redón,

